

06/09/2023

A partir de una consulta, se ha tomado conocimiento que los **Recetarios únicos para la prescripción de Psicotrópicos Lista III y Estupefacientes Lista III** correspondiente a la numeración **800.000 a 999.999**, excepcionalmente no cuentan con la impresión habitual en su reverso, como la que se observa en la siguiente imagen:

Formulario de receta médica con los siguientes campos:

- Número de Asiento en Libro Recetario.....
- Firma del Farmacéutico:.....
Sello Farmacia
- Firma del paciente/o Adquirente:.....
- Aclaración:.....
- Tipo Doc.:.....
- Domicilio:.....
- Teléfono Particular:.....

Imprenta Oficial - Santa Fe

Igualmente, a pesar de no tener dicha impresión, deben completarse los siguientes datos:

Del paciente/o Adquiriente

- Firma
- Aclaración
- Tipo y N° de Documento
- Domicilio
- Teléfono Particular

Del Farmacéutico

- Número de Asiento en Libro Recetario
- Firma y sello de la Farmacia